



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL  
E/CN.12/C.1/SR.11  
19 mayo 1959

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Comité de Comercio  
Segundo período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA UNDECIMA SESION

Celebrada en Panamá el lunes 18 de mayo de 1959,  
a las 16.25 horas

Sumario:

Credenciales

Aprobación del informe (E/CN.12/C.1/15)

Proyectos de resolución (Documentos de sala de conferencias  
N°s. 1, 4, 6, 7 (Rev. 1 y 8)

/PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. GARRIDO TORRES	(Brasil)
<u>Miembros:</u>	Sr. MUSICH	Argentina
	Sr. HAUS SOLIZ	Bolivia
	Sr. da SILVA	Brasil
	Sr. FRANCO	Colombia
	Sr. MORERA BATRES	Costa Rica
	Sr. VARGAS GOMEZ	Cuba
	Sr. VALDIVIESO	Chile
	Sr. ICAZA	Ecuador
	Sr. SANCHEZ AGUILLON	El Salvador
	Sr. RANDALL	Estados Unidos de América
	Sr. LETONDOT	Francia
	Sr. FUENTES MOHR	Guatemala
	Sr. SAFONT TRIA	Honduras
	Sr. GARCIA REYNOSO	México
	Sr. GUERRERO	Nicaragua
	Sr. FERRIER	Países Bajos
	Sr. SOLIS	Panamá
	Sr. CHAMORRO	Paraguay
	Sr. PARDO HEEREN	Perú

/Sr. BRAIN

Sr. BRAIN	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Sr. GINEBRA	República Dominicana
Sr. PONS	Uruguay
Sr. D'ASCOLI	Venezuela

También presentes:

Observadores de Estados Miembros  
de las Naciones Unidas no  
Miembros de la Comisión:

Conde D'ALTENA	Bélgica
Sr. RICHARDSON	Canadá
Sr. SANCHEZ BELLA	España
Sr. SOS	Hungría
Sr. BARBOSI	Italia
Sr. KANEDA	Japón
Sr. STRUS	Polonia
Sr. EL-TAHRI	República Árabe Unida
Sr. MIKHAILOV	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Observador de un Estado no  
Miembro de las Naciones Unidas  
que actúa en calidad de  
Consultor:

Sr. ENGELS	República Federal de Alemania
------------	-------------------------------

Representantes de  
Organismos Especializados:

Sr. PENNA	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
-----------	--

/Sr. PERRY

Sr. PERRY	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Sr. del CANPO	Fondo Monetario Inter- nacional

Representantes de  
Organizaciones  
Intergubernamentales:

Sr. FANIEL	Comunidad Económica Europea
Sr. de GERMAIN	Comunidad Europea del Carbón y el Acero
Sr. MONTENEGRO	Instituto Interamericano de Estadística
Sra. de KYBAL	Organización de Esta- dos Americanos

Secretaría:

Sr. PREBISCH	Director Principal a cargo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina
Sr. IVOVICH	Secretario del Comité

/CREDENCIALES

CREDENCIALES

El PRESIDENTE anuncia que han sido examinadas las credenciales de todos los representantes habiéndolas encontrado en orden.

APROBACION DEL INFORME (E/CN.12/C.1/15)

El PRESIDENTE señala a la atención del Comité una carta (Documento de sala de conferencia N° 5) que ha recibido del Relator para comunicarle que, por tener forzosamente que ausentarse, el informe provisional será presentado en su nombre por otro miembro de la delegación del Ecuador.

El Sr. ICAZA (Ecuador), actuando como Relator, lee el informe provisional del segundo período de sesiones del Comité de Comercio (E/CN.12/C.1/15).

En respuesta a una pregunta del Presidente, el Sr. del CANTO (Fondo Monetario Internacional) explica que en su intervención anterior no se ha referido al Protocolo de Río, pues esa materia no estaba en discusión cuando él intervino. Se refirió específicamente a las afirmaciones, en los trabajos de la CEPAL, de que una unión de Pagos era complemento indispensable del mercado regional. El no comparte esa opinión, y aún cuando reconoce ampliamente los méritos del mercado regional, tiene muchas dudas, de orden técnico, sobre la conveniencia de establecer esa unión de pagos en América Latina, ahora que casi la totalidad de los países latinoamericanos han llegado a la convertibilidad, a eliminar el control de cambios e ir a la eliminación de los convenios bilaterales. Esto no quiere decir que el Fondo no tenga comprensión por las dificultades que durante la transición tienen los países del extremo sur de Sudamérica, que tienen

un activo comercio através de convenios bilaterales. El Fondo está asistiendo técnicamente a esos países para que vayan a la eliminación de ese bilateralismo.

El Sr. da SILVA (Brasil) estima que la segunda frase del párrafo 25 del informe provisional es demasiado enfática y que conviene suprimirla, o tal vez modificar su redacción siguiendo el tenor del quinto párrafo del preámbulo del proyecto de resolución presentado por Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, México, Perú y Uruguay. (Documento de sala de conferencias N° 6).

El Sr. GARCIA REYNOSO (México) señala que la frase en cuestión es menos categórica que lo que el representante del Brasil parece haber dado a entender: sólo se refiere únicamente a una serie de bases y normas sobre las cuales se "podría", y no se "debería", estructurar el mercado común.

El Sr. MUSICH (Argentina) y el Sr. D'ASCOLI (Venezuela) preguntan qué procedimiento pueden seguir las delegaciones que desean agregar algo o hacer modificaciones, además del de proponer enmiendas al informe provisional.

El Sr. RANDALL (Estados Unidos de América) propone que el Comité apruebe el informe provisional, quedando entendido que todos sus miembros podrán comunicar a la Secretaría por escrito, las correcciones que quieran hacer a sus propias declaraciones, como también las observaciones relativas al informe en general, para que se publiquen en un anexo al mismo. Así queda acordado.

PROYECTOS DE RESOLUCION (Documentos de sala de conferencias N°s. 1, 4, 6, 7/Rev. 1 y 8)

El Sr. IVOVICH (Secretario del Comité) lee los proyectos de resolución que aparecen en los Documentos de sala de conferencias N°s. 1, 4, 6 y 7.

La sesión se suspende a las 18.25 y se reanuda a las 19.50 horas

El Sr. IVOVICH (Secretario del Comité) lee el proyecto de resolución que figura en el Documento de sala de conferencias N° 8 y una versión corregida, que aparece en el Documento de sala de conferencias N° 7/Rev.1, de uno de los proyectos de resolución que había leído antes de interrumpirse la reunión.

Se levanta la sesión a las 20 horas

